

INFORME DE COMISARIO AÑO 2013

En cumplimiento con los estatutos de la Compañía en calidad de Comisario de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSPECARBA S.A. Tengo en bien presentar a Usted el informe correspondiente a los Estados Financieros del Ejercicio 2013 de conformidad con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías

- 1.1. Al revisar y analizar los documentos que rigen a la Compañía en el Aspecto Administrativo como en el Aspecto Financiero, se determino que sus ejecutivos dan cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos, Normas, y Disposiciones Legales tanto de la Ley de Compañías como Ley de Régimen Tributario Interno; por consiguiente en mi opinión, la gestión efectuada por los administradores de la Compañía es correcto
- 1.2. La colaboración presentada por los administradores en el transcurso del estudio y análisis de la documentación de la compañía así como el reconocimiento a la Planta Física donde realiza sus actividades la Empresa ha sido constante por tanto en mi opinión esta colaboración es importante
- 1.3. Los documentos relacionados con los libros Societarios de la Compañía, como actas de la Junta General, y el directorio, Libro de Accionistas y de Acciones estos se encuentran debidamente elaborados y actualizados de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañía.

Los registros contables de la compañía se realizan de conformidad con las disposiciones legales y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. Los comprobantes de Ingresos y Egresos, se encuentra debidamente legalizados y con la correspondiente documentación de respaldo.

Los libros de la Contabilidad facilitan la labor del comisario ya que de las muestras seleccionadas y mediante los procedimientos aplicados como comprobación, conciliaciones, observación física etc. Da como resultado la confiabilidad de los registros estableciéndose que el control interno de la Compañía es adecuado. Con relación a la custodia y conservación de los bienes de la Compañía estos reciben un tratamiento adecuado que permiten mantener un buen estado y conservación de los bienes de la Compañía estos reciben un tratamiento adecuado que permiten mantener en buen estado y conservación los Activos, proporcionando un mantenimiento permanente con la finalidad de brindar un buen servicio a la Empresa

- 1.4. Con relación al artículo Nº 321 de la Ley de Compañías se ha dado cumplimiento a las obligaciones del Comisario, tanto al aspecto Administrativo como Financiero observando además los numerales que conformen este artículos
- 1.5. Como consecuencia del estudio a los registros Contables se determina un adecuado control interno de la Compañía en los siguientes rubros

ACTIVOS DISPONIBLES

Esta cuenta se controla mediante arquezos sorpresivos, así como la cuenta corriente por medio de las conciliaciones bancarias que se efectúa mes por mes

ACTIVOS EXIGIBLES

Se cuenta y se controla mediante la conciliación de los deudores con las cuentas generales de los activos exigibles

INVENTARIOS Y ACTIVOS FIJOS

Las cuentas que conforman estos rubros se controla realizando la toma física de los bienes

PASIVOS A CORTO Y LARGO PLAZO

Estas cuentas se las controla conciliando los auxiliares con las cuentas generales de los pasivos

CAPITAL Y RESUTADOS

Se controlan las aportaciones de los accionistas.

- 1.6. Los estados financieros guardan relaciones con los valores presentados, esto es los Libros Mayores y los Libros Auxiliares. En mi criterio los registros de contabilidad guardan absoluta relación entre si
- 1.7. En mi opinión, el Balance General y el Balance de Perdidas y Ganancias presentan razonablemente la situación financiera de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSPCARBA S.A. Al 31 de Diciembre del 2013 de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, aplicados sobre bases consistentes con relación al año anterior
- 1.8. Se procedió a efectuar el Análisis Horizontal del Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias por el año 2012 y 2013 se adjunta cuadro 1.8.1. y 1.8.2

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSPCARBA S.A.				
ANALISIS FINANCIERO				
HORIZONTAL DEL BALANCE GENERAL				
CUENTAS	AÑO 2012	AÑO 2013	AUMENTO Y/O DISMINUCION	ANALISIS HORIZONTAL PORCENTUAL
ACTIVOS				
ACTIVOS CORRIENTES	406986.37	527781.82	120795.45	29.68%
ACTIVOS FIJOS	4605.31	6963.18	2357.87	51.20%
TOTAL DE ACTIVOS	411591.68	534745	123153.32	29.92%
PASIVO Y PATRIMONIO				
PASIVOS	246386.03	334002.96	87616.93	35.56%
PATRIMONIO	165205.65	200742.04	35536.39	21.51%
TOTAL PASIVO PATRIMONIO	411591.68	534745	123153.32	29.92%

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSPCARBA S.A.

ANALISIS FINANCIERO

HORIZONTAL DEL ESTADO DE RESULTADOS

CUENTAS	AÑO 2012	AÑO 2013	AUMENTO Y/O DISMINUCION	ANALISIS HORIZONTAL PORCENTUAL
INGRESOS				
OPERACIONES	1997736.3	2732154.48	734418.18	36.76%
NO OPERACIONALES				
COSTOS Y GASTOS				
COMPRAS SERVICIOS DE TRANSPORTE	1791044.06	2479951.95	688907.89	38.46%
GASTOS ADMINISTRATIVOS Y VENTAS	87527.74	182987.18	95459.44	109.06%
OTROS GASTOS	0			
UTILIDAD/PERDIDA DEL EJERCICIO	119164.5	69215.35	-49949.15	-41.92%

UTILIDAD / Y PERDIDA DEL EJERCICIO

La utilidad en el periodo haciende \$. 69215.35

ANALISIS POR RAZONES FINANCIERO

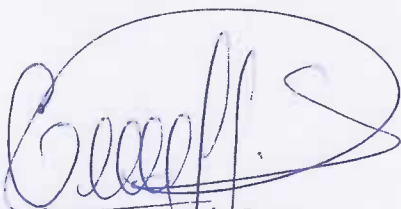
INDICE DE SOLVENCIA

$$IS = \frac{\text{ACTIVO CORRIENTE } 527781.82}{\text{PASIVO CORRIENTE } 334002.96} = 1.58$$

Este índice de 1.58 nos indica que la Compañía se encuentra en capacidad para pagar sus obligaciones

De esta manera aprovecho la oportunidad para agradecer a usted señor Gerente; Directivos y Empleados de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSPCARBA S.A. Por haberme permitido cumplir con mis obligaciones y augura el mejor de los éxitos para el próximo periodo económico.

Atentamente.



Lcda. Diana Ayala Romero

COMISARIO